

Por una economía

¿PARA TODOS?

 **POR** Victoria Luchessi | luchessi.victoria@gmail.com

“Es necesario crear una economía más humana, más solidaria, capaz de contribuir a desarrollar la dignidad de los pueblos”

José Luis Sampedro

En América Latina y en otros países del mundo, surge la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSyS)¹, como una nueva alternativa dentro del campo económico y laboral, frente a un mercado de trabajo incapaz de absorber la totalidad de la población, ya que el capitalismo no les necesita para garantizar su reproducción; y como una forma de organizar a todas las personas que quedaron por fuera del mercado laboral. Es ahí, donde “crean” su propia fuente de ingreso y lo organizan a través de diferentes formas de producción.

A lo largo de este escrito, daré cuenta del surgimiento y aspectos generales que creo necesario para profundizar el conocimiento sobre la EPSyS, y realizaré una descripción del proyecto de institucionalización de políticas públicas para la misma, como un complemento superador.

Para comenzar, me parece importante para una mejor comprensión del tema, retomar la definición del Instituto Nacional de Estadísticas² sobre la economía, explicada como una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, analiza el comportamiento, las decisiones y las acciones de las per-

1. En adelante EPSyS.

2. Extraído de: <https://www.ine.es/>

sonas, es decir, estudia cómo las personas, empresas y gobiernos toman decisiones relacionadas con la producción, distribución y consumo.

Ahora bien, en lo que refiere a la EPSyS, resulta interesante analizar cómo este tipo de economía da cuenta de una identidad basada en el esfuerzo de cooperación entre seres humanos direccionado a ofrecer y desarrollar formas de gestión alternativas a la actividad productiva capitalista. La economía solidaria comprende todas las expresiones productivas de bienes y servicios que se rigen por el principio fundante de asegurar la mejora en la calidad de vida de las sociedades; contraponiéndose a los objetivos hegemónicos del sistema capitalista.

Dentro del campo económico, la EPSyS constituye un subsistema, que surge a partir de las políticas de ajuste implementadas en la década del 70. Allí, se profundizó el proceso de apertura económica y el achicamiento del Estado nacional, provocando la pérdida del acceso al trabajo a millones de personas. Producto de estas transformaciones, el mercado de trabajo y la situación de los trabajadores muestran importantes retrocesos. Frente a ello, Andrenacci (2002) sostiene que:

Las transformaciones impulsadas por las políticas públicas en la estructura económica argentina —fundamentalmente signadas por la desregulación, privatización, incentivos a grandes empresas y descentralización de servicios y programas sociales, educativos y sanitarios— condujeron a una movilidad vertical descendente, concentración del ingreso y consolidación de la pobreza. Esto llevó a una paulatina fragmentación social. (en García y Rofman, 2013, p. 101)

En este contexto socioeconómico, caracterizado por la caída económica, la pobreza, el desempleo, la precarización del mercado de trabajo y la crisis social, surge el fenómeno de los nuevos movimientos sociales y comienza a manifestarse la organización de los trabajadores dentro de la economía popular en la región.

Ahora bien, tomando lo escrito por Caracciolo (2011), entiendo que las unidades de la economía social están orientadas a la satisfacción de las necesidades de las personas con una lógica de reproducción ampliada de vida, para lo cual utilizan una racionalidad económica orientada a maximizar un ingreso. Es decir, las estrategias de los hogares que son parte de la EPSyS apuntan principalmente a resolver las necesidades de reproducción de todos

sus miembros y por tanto, el análisis económico de las mismas debería contemplar centralmente cómo cada hogar organiza el trabajo reproductivo en las tareas de cuidado, y consecuentemente, de qué manera impacta esto en el trabajo productivo de los integrantes.

Asimismo, el tiempo de trabajo productivo que los trabajadores les dedican a las formas de reproducción social basadas en la EPSyS va a estar condicionado, entre otras cuestiones, por su carga de trabajo doméstico y también por la disponibilidad de los otros ingresos familiares. El mismo razonamiento vale para los trabajos reproductivos y los sociopolíticos que llevan a cabo tanto los integrantes de la unidad económica como otros miembros de sus hogares (Caracciolo, 2011).

La EPSyS como práctica social tiene rasgos diferenciados de otras formas de construcción económica, desarrollándose en un amplio conjunto de actividades productivas y de servicios, las cuales son desarrolladas por entidades o emprendimientos autónomos que tienen objetivos de índole social. Si bien dichas organizaciones actúan en el ámbito de lo público no-estatal, pueden requerir para su desarrollo asistencia y articulación con organismos gubernamentales, pero son emprendimientos autónomos tanto del Estado como del sector privado lucrativo.

Para pensar la dimensión de la solidaridad dentro de la EPSyS, considero necesario retomar a Coraggio (2020), quien afirma:

(...) La propuesta de una Economía Social Solidaria tiene como sentido la construcción consciente de un sistema económico donde todos reconocen las necesidades de todos y contribuyen a la resolución de las mismas, organizado a través de relaciones sociales de producción e intercambio basadas en la no explotación del trabajo ajeno, en el intercambio justo, la reciprocidad, la competencia cooperativa, la emulación, la asociación y el reconocimiento del otro como un par, sin renunciar a los intereses personales legítimos. (p.7)

La economía solidaria, entonces, da cuenta de distintas formas de organización, relaciones económicas donde predominan la complementariedad, la reciprocidad, la justicia distributiva, el reconocimiento del otro, sus valo-

res, sus características diferenciales, sus modos de ser y sus necesidades. Por lo tanto, la dimensión de la solidaridad es necesaria para el reconocimiento entre pares e incorporar cantidades crecientes del sector de trabajadores excluides, precarizados o potencialmente vulnerables.

A su vez, considero que la EPSyS, resulta ser un modo de hacer economía en función de una construcción donde una sociedad estaría centrada en lazos solidarios, buscando mejorar las condiciones de vida para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios.

En cuanto a la dimensión popular, tiene que ver con una economía de los trabajadores, dependientes o autónomos, de los que viven o quieren vivir de su trabajo, es la economía de las familias. De esta manera, entiendo que lo meramente popular se refiere a un tipo de economía que trasciende la obtención de bienes materiales y que se encuentra estrechamente vinculada a la reproducción ampliada de la vida. Ello requiere considerar, en el marco de las estrategias de trabajo y sobrevivencia de los sectores populares, a las distintas relaciones sociales entabladas por estos, que se encuentran basadas en los valores de comensalidad, cooperación y reciprocidad (Maldovan, 2018).

La EPSyS no implica la renuncia a la lucha por conseguir derechos laborales en tanto, expansión del trabajo asalariado o a la aplicación de una diversidad de subsidios. Con respecto a ello, Coraggio (2020) afirma: “esto privilegia el trabajo territorial, la conformación de comunidades locales que coordinan sus necesidades con sus capacidades” (p.10).

Ahora bien, en el proceso de institucionalización de la EPSyS, resulta fundamental resaltar algunas consideraciones que marcan las potencialidades, tensiones y desafíos de las políticas públicas en torno a tal.

La situación de Argentina da cuenta de una realidad social y económica que, lejos de ser una cuestión coyuntural, muestra la relevancia que tiene en la agenda pública la EPSyS en la reproducción de las clases populares. Las distintas formas de organización en torno a esta fueron creciendo, articulando, consolidándose y ganando espacios de poder, al calor de las luchas por sus derechos en tanto trabajadores, y a partir de dar respuestas concretas a necesidades sociales que no son reconocidas plenamente por el Estado, ni pueden ser resueltas en el mercado.

No obstante, en el proceso de institucionalización, es interesante analizar algunas cuestiones que me parecen relevantes. Por un lado, creo necesario pensar la relación entre el trabajo y la asistencia en las políticas de promoción de la EPSyS, donde más allá de su consolidación, fueron manteniendo un rol secundario en las estrategias socioeconómicas de las distintas gestiones de gobierno y una desvinculación con la política económica y laboral. Esto se fue profundizando con el avance de la flexibilidad, que coloca a la promoción de la EPSyS entre la consideración del trabajo como un medio legítimo de integración social, y el uso del trabajo como un recurso de la asistencia, debilitando la sostenibilidad de estas unidades productivas en el mediano y largo plazo.

Esta tensión atraviesa la dicotomía entre trabajadores y asistidos, que forma parte de una construcción social e histórica que fundamenta también un esquema de clasificación y de organización institucional. Esta situación reproduce las desigualdades entre las distintas categorías de trabajadores, en particular respecto del trabajo asalariado.

Por otro lado, me parece importante, para analizar la institucionalización de la EPSyS, la relevancia de la heterogeneidad y las particularidades de cada territorio donde priman las capacidades y necesidades productivas, los actores sociales y políticos, los recursos locales, entre otras. Las actividades que desarrollan los trabajadores que forman parte del núcleo de la EPSyS dependen, en gran medida, de lo que sucede en el espacio local: la situación socioeconómica, la infraestructura y los servicios públicos y de cuidado disponibles, las formas de vinculación con la comunidad, entre otros factores, y también de las regulaciones locales para poder funcionar en condiciones dignas y sostenerse en el desarrollo de la vida cotidiana.

En pos de fortalecer la EPSyS, resulta necesario pensar en una economía que aborde todos los niveles gubernamentales y los distintos sectores de la sociedad de manera integral. Considero entonces, que dichas disputas resultan un aporte necesario al debate sobre la construcción de una política de EPSyS en el contexto actual del país.

BIBLIOGRAFÍA

Caracciolo Basco, M (2011) “Economía Social y Solidaria. Aportes

para una visión alternativa”. IDAES – UNSAM.

Coraggio, J. L (2020) “Potenciar la Economía Popular Solidaria: una respuesta al neoliberalismo”. Adenda: Economía popular y pandemia. Sobre México, Revista de Economía. Temas en economía, vol. 1 (Número especial).

Coraggio, J. L (2020) “Economía Social y Economía Popular: Conceptos básicos” Consejo Consultivo, Documento Nro. 1, INAES/Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Buenos Aires.

García, A y Rofman, A (2013) “Economía Solidaria en Argentina. Definiciones experiencias y potencialidades”. Investigadores del Centro de Estudios Rurales y Urbanos del CONICET. Revista Atlántida.

Instituto Nacional de Estadística , disponible en: <https://www.ine.es/>